

Admisión a pedagogías: la vocación no alcanzará

Señor Director:

Los resultados de la admisión a las universidades para programas de pedagogía, informados durante el lunes, demostraron lo acertado de la medida de postergar los arbitrarios requisitos de puntaje para postular e ingresar a formarse como futura y futuro docente. En síntesis, hay un estancamiento en el número de postulaciones exitosas a programas de pedagogía, que vuelve a reducir su número de admitidos respecto al año 2024 y al año 2023, dando la razón a rectores, decanos y la Subsecretaría de Educación Superior en relación a discutir mediante una modificación de ley la forma en que el país establece cómo contar con docentes idóneos en todo su territorio.

Los resultados de la admisión también son decisivos en tanto que quienes sí fueron admitidos son en proporción mayor quienes seleccionaron la pedagogía entre sus tres primeras preferencias para estudiar. Es decir, aún con mayor fuerza por estudiar pedagogía, el país tiene menos interesados en general en hacerlo. Pareciera que vivimos el límite de convocatoria que tiene el sistema de educación superior para la atracción a las pedagogías mediante puntajes estandarizados o apelaciones a la vocación. Lo anterior mantiene la preocupación ya expresada por el Consejo de Rectoras y Rectores de Universidades Chilenas en tanto no estaríamos respondiendo a la demanda por docentes a nivel territorial, lo que se ve agudizado por estrategias de certificación o acreditación de programas que no consideran las condiciones territoriales y que llevan a las universidades a disminuir su oferta formativa o adaptarse a una emergente crisis de dotación docente.

Es de esperar que el gobierno y el parlamento entiendan que la profesión docente no será más atractiva mientras no se aborden integralmente sus principales nudos críticos, y que la calidad profesional que desplegarán las y los futuros profesores se construye fortaleciendo los programas formativos en las universidades y no como resultado de filtrar a sus estudiantes con puntajes estandarizados.

Iván Salinas B.